



Expediente 0005-0404-2024-000001

Adjunta se remite propuesta de resolución por la que se selecciona a CLIMB WEAR S.L., con NIF B84305093 como empresa parte del acuerdo marco para el suministro de cazadoras de invierno con destino al Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental durante el año 2024 con posibilidad de prórroga para los años 2025, 2026 y 2027.

Vista la propuesta presentada por el Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental, relativa a la celebración de una licitación para seleccionar a las empresas que suministrarán cazadoras de invierno durante 2024.

Para su adjudicación se han seguido los trámites del procedimiento abierto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, únicamente presenta oferta la empresa CLIMB WEAR S.L.

Conforme a lo establecido en el pliego regulador se procede en acto interno a la apertura de la oferta.

Revisada la documentación, es correcta y es admitida a la licitación.

Analizada por el Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental la oferta técnica y la muestra presentada, emite informe en el que indica que la empresa CLIMB WEAR S.L. presenta 1 muestra de chaqueta de invierno de la talla "L" así como la documentación técnica correspondiente. Se comprueba que todo ello cumple con las condiciones técnicas esenciales mínimas establecidas en el pliego regulador, para dicho contrato de suministros.

Abierto el sobre C en el anexo IV oferta lo siguiente:

1. Precio de 1 chaqueta de invierno: CIENTO CINCUENTA EUROS 150,00 € (IVA excl.)
2. Entrega en 115 días naturales
- 3.1 - Contenido reciclado de poliéster/poliamida de la chaqueta de invierno: 100 %
- 3.2 – Utilización de embalajes respetuosos con el medio ambiente: SI

El precio ofertado es inferior al precio máximo de licitación indicado en el pliego regulador, 152,76 € IVA excluido, y no incurre en oferta anormalmente baja.

El plazo de entrega ofertado es inferior al plazo máximo de entrega fijado en el pliego regulador, 120 días naturales.

Solicitada la documentación acreditativa de la personalidad y la solvencia, acreditan poseer la solvencia requerida en el pliego regulador.

Se propone aprobar la Resolución adjunta por la que se selecciona a la empresa CLIMB WEAR S.L., con NIF B84305093 como empresa parte del acuerdo marco para el suministro de cazadoras de invierno con destino al Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestion Ambiental durante el año 2024 con posibilidad de prórroga para los años 2025, 2026 y 2027.

Se financiará con cargo a la partida 740008 74800 2285 456300 "Vestuario y calzado" del presupuesto de gastos de 2024

Pamplona, a 30 de abril de 2024

LA JEFA DEL NEGOCIADO DE ADQUISICIONES

María Vela Jaurrieta .

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE PATRIMONIO

CONFORME
LA INTERVENCIÓN

Marta Echavarren Zozaya

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS